



# «Con el Derecho del Trabajo no se hace la revolución pero sí que la gente viva mejor»

**Carlos Palomeque** Profesor emérito de la Usal

Expertos de varios países glosan la obra jurídica del prestigioso catedrático por su jubilación tras cuatro décadas de docencia e investigación

**:: RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** El Aula Miguel de Unamuno de la Usal se llenó ayer con motivo de las jornadas académicas celebradas en homenaje y tributo al prestigioso catedrático de Derecho del Trabajo y actual profesor emérito del Estudio salmantino, Carlos Palomeque López. El rector Daniel Hernández Ruipérez inauguró la reunión, que se vertebró en torno a tres mesas redondas y dos ponencias con la participación de juristas de relevancia internacional procedentes de España, Francia, Italia, Francia, Argentina, Perú y Portugal. La inauguración contó con la asistencia del alcalde Alfonso Fernández Mañueco y en ella intervino el actual director del departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Wilfredo Sanguinetti.

Palomeque recordó que cuando le llegó la hora de la jubilación y le propusieron dedicarle un homenaje a su trayectoria dejó claro que no quería «ningún homenaje académico al uso ni nada por el estilo». En vez de ello se decantó por celebrar una jornada de debate, como la realizada ayer.

La función del Derecho del Trabajo con el correspondiente estudio histórico e ideológico de su formación, la construcción postconstitucional de esta rama jurídica, principalmente con la introducción de las relaciones laborales en los derechos fundamentales, junto con el Derecho Sindical, constituyen «los tres grandes temas a los que he dedicado más de cuatro décadas de estudio».

Palomeque que las últimas vicisitudes vividas en España, especialmente con las sucesivas reformas laborales, ha colocado ahora el estado de salud del Derecho del Trabajo en una situación «manifiestamente mejorable». Palomeque consideró, durante su alocución matinal en el Aula Unamuno, que la lucha por el Derecho del Trabajo debe ser «permanente» e incidió en la necesidad de «relacionar el ordenamiento jurídico y el Derecho del Trabajo con la sociedad».

Palomeque dejó claro que el Derecho del Trabajo no puede plantearse en términos de oposición frontal al sistema capitalista, dado que «forma parte del Estado capitalista». De la misma forma, subrayó que «no se puede hacer la revolución con el Derecho del Trabajo, pero sí puede hacer que haya gente y capas de la población que puedan vivir mejor».

Durante sus reflexiones, Palomeque insistió en la importancia que tiene la función que debe tener el Derecho del Trabajo. Por eso, hoy se



El rector conversa con Carlos Palomeque. :: MANUEL LAYA

## «El estado de salud del Derecho del Trabajo es hoy manifiestamente mejorable»

está replanteando en el tejido social conceptos acuñados en la Constitución, como el derecho que tiene cualquier persona a trabajar o el derecho al acceso a la vivienda.

Palomeque rememoró también la gestación de una de sus obras capitales -'Derecho del Trabajo e ideología'- durante sus años de becario. Se trata de un libro que trata de identificar la base ideológica y la motivación política sobre las que se ha construido en origen la ordenación jurídica del trabajo asalariado dentro del sistema de producción capi-

talista industrial. La indagación investigadora arranca a partir de las primeras leyes obreras de la segunda mitad del siglo XIX.

El profesor de Derecho del Trabajo y discípulo de Palomeque, Enrique Cabero Morán, coordinó el seminario, que fue clausurado por el decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero. La ponencia inaugural corrió a cargo de la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, María Emilia Casas Baamonde, mientras que la ponencia de clausura fue impartida por la profesora de la Universidad de La Laguna, Margarita Isabel Ramos Quintana.

Además de su prolífica faceta docente e investigadora, Carlos Palomeque atesora una intensa trayectoria académica en la Usal, donde fue director de su Gabinete Jurídico, decano de la Facultad de Derecho y encabezó la Oficina del VIII Centenario de Salamanca.